



AUTORIZADO  
POR ALCALDIA

**ACTA DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA**  
**“SERVICIO DE PROVISION, INSTALACION Y MANTENCIÓN DE ELEMENTOS DE**  
**SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE CONCON 2024”, ID N°2594-25-LQ24.**

**1. GENERALIDADES:**

En Concón, siendo las 16:00 hrs del día 2 de mayo de 2024, la Comisión integrada por los funcionarios que al final del presente documento suscriben, se constituye para realizar el análisis de las ofertas recibidas en el proceso licitación pública denominado **“SERVICIO DE PROVISION, INSTALACION Y MANTENCIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE CONCON 2024”, ID N°2594-25-LQ24**, resolviendo evacuar su informe según el siguiente detalle:

**2. VISITA A TERRENO:**

No se contempló visita a terreno en la presente propuesta.

**3. ACTO DE APERTURA ELECTRONICA:**

Realizada el acto de apertura electrónica, se verifica la participación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de 3 Oferentes:

N°	Oferentes	Rut
1	SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	76.383.799-8
2	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA	76.490.816-3
3	INVERSIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS RENAYCO LTDA	76.262.715-9

**4. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

Realizada una nueva constatación de los documentos presentados se informa lo siguiente:

Cuadro 1. Verificación de los Antecedentes Administrativos.

DETALLE	SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA RUT: 76.383.799-8	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA RUT: 76.490.816-3	INVERSIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS RENAYCO LTDA RUT: 76.262.715-9
<b>Anexo N° 1:</b> Identificación completa del oferente según formato	✓	✓	✓
<b>Anexo N° 2:</b> Formato de Declaración Jurada	✓	✓	✓
<b>Instrumento de Garantía:</b> Seriedad de la Oferta.	✓	✓	✓
Comprobante de patente comercial al día	✓	✓	✓
a. <b>Anexo N°3</b> Declaración Jurada			

A

<p>Simple: Declaración jurada de inhabilidad del proponente para personas naturales, jurídica y unión temporal de proveedores</p>	✓	✓	✓
<p><b><u>Si está inscrito en el Registro de Proveedores en estado INHABIL o no se encuentra inscrito en dicho registro al momento de postular, el oferente deberá adjuntar lo siguiente:</u></b></p> <p><u>Si es Persona Natural:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia simple de Cedula Nacional de Identidad.</li> <li>• <b>Certificado de Antecedentes Comerciales</b> extendido por Dicom, cámara de comercio u otra entidad facultada para acreditar lo solicitado, con vigencia no superior a 30 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la propuesta.</li> <li>• <b>Certificado en que se acredite no tener deudas laborales,</b> extendido por Dicom, Inspección del trabajo u otra entidad facultada para acreditar lo</li> </ul>	No aplica	No aplica	No aplica




<p>solicitado, con vigencia no superior a 30 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la propuesta.</p>			
<p><b><u>Si está inscrito en el Registro de Proveedores en estado INHABIL o no se encuentra inscrito en dicho registro al momento de postular, el oferente deberá adjuntar lo siguiente:</u></b></p> <p><u>Si es Persona Jurídica</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia simple del RUT de la sociedad.</li> <li>• Fotocopia simple de la Cedula Nacional de Identidad del representante legal.</li> <li>• <b>Certificado de Antecedentes Comerciales</b> extendido por Dicom, cámara de comercio u otra entidad facultada para acreditar lo solicitado, con vigencia no superior a 30 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la propuesta.</li> <li>• <b>Certificado en que se acredite no tener deudas laborales,</b> extendido por Dicom,</li> </ul>	<p>Proveedor hábil en el portal de Mercado Público</p>	<p>Proveedor hábil en el portal de Mercado Público</p>	<p>Proveedor hábil en el portal de Mercado Público</p>

<p>Inspección del trabajo u otra entidad facultada para acreditar lo solicitado, con vigencia no superior a 30 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la propuesta.</p>			
<p><b>Unión temporal de proveedores:</b> En el caso de participar del presente proceso licitatorio como una unión temporal de proveedores, el representante de la unión deberá adjuntar, al momento de ofertar, el documento público o privado que dé cuenta del acuerdo de participar de esta forma con una vigencia igual o superior a la duración del contrato, conforme a lo que se establece en la directiva IM2 22 de Chilecompra y lo indicado en el artículo 67 bis del Decreto Supremo N2 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la Ley N2 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.</p> <p>El citado documento deberá establecer, al menos, la solidaridad entre las partes respecto de todas las obligaciones que se generen con la entidad y el nombramiento de un representante o apoderado común con</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>




<p>poderes suficientes. Al momento de la presentación de las ofertas, los integrantes de la Unión determinarán que antecedentes presentarán para ser considerados en la evaluación respectiva, siempre y cuando lo anterior no signifique ocultar información relevante para la ejecución del respectivo contrato que afecte a alguno de los integrantes de la misma.</p>			
---	--	--	--

**Observaciones:**

No hay observaciones.

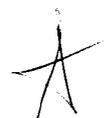
**5. ANTECEDENTES TÉCNICOS:**

Verificación de los Antecedentes Técnicos:

Detalle	SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA RUT: 76.383.799-8	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA RUT: 76.490.816-3	INVERSIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS RENAYCO LTDA RUT: 76.262.715-9
<p><b>a. Anexo N°4: Experiencia</b> adjuntando a su oferta los convenios de suministros/instalación/servicio de similar naturaleza (Instalación/fabricación de señaléticas, demarcaciones, reductores de velocidad, etc.) que han realizado con Mandantes Públicos, esto es lo que corresponde cuantificar por contratos, si no existe acreditación no hay puntaje (Se podrá acreditar con contratos,</p>	✓	✓	✓



<p>certificados emitidos por los mandantes y firmados por estos, órdenes de compra en estado recepción conforme).</p>			
<p><b>b. Anexo N°5 Plazo de Instalación y/o Entrega:</b> Son los días corridos de instalación, ejecución y/o entrega de los productos/servicios ofertados.</p>	✓	✓	✓
<p><b>c. Descripción técnica de los productos de acuerdo al listado incluido en Anexo N°6 adjunto.</b> Se deberá indicar mediante descripción y/o ficha técnica características de los productos listados.</p>	✓	✓	✓
<p><b>d. Política de recambio (Formato Propio):</b> en la cual el oferente se comprometa al recambio a lo menos por un mínimo de 1 año corrido desde la instalación/adquisición/ejecución de un producto/servicio contemplado en el presente convenio en caso de desperfectos imputables al adjudicado. Además, deberá indicar plazo de respuesta para subsanar dichos desperfectos.</p>	✓	✓	✓




**Observaciones:**

**6. ANTECEDENTES ECONÓMICOS:**

Verificación de los Antecedentes de la Propuesta Económica:

Detalle	SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA RUT: 76.383.799-8	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA RUT: 76.490.816-3	INVERSIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS RENAYCO LTDA RUT: 76.262.715-9
<p><b>a. Anexo N°6: Oferta Económica:</b> Formato Presupuesto consignando precios unitarios sin IVA y con IVA incluido en pesos chilenos. Este debe ser coincidente con las Bases Técnicas. El oferente deberá ajustarse al itemizado considerado en el formato adjunto los cuales son inamovibles, por lo que no podrá introducir modificaciones o variaciones en el itemizado considerado. En este sentido, queda prohibido el aumento, disminución o modificación del itemizado. <b>De detectar la comisión alguna discordancia entre los ítems solicitados y los ofertados, el proponente quedará automáticamente fuera de bases.</b></p>	<p style="text-align: center;">✓</p> <p style="text-align: center;">Valor ofertado (suma del total de los ítems)</p> <p style="text-align: center;">\$3.038.070 IVA INCLUIDO</p>	<p style="text-align: center;">✓</p> <p style="text-align: center;">Valor ofertado (suma del total de los ítems)</p> <p style="text-align: center;">\$3.245.130 IVA INCLUIDO</p>	<p style="text-align: center;">✓</p> <p style="text-align: center;">Valor ofertado (suma del total de los ítems)</p> <p style="text-align: center;">\$2.570.977 IVA INCLUIDO</p>

Evaluación:

FACTORES A EVALUAR	PONDERACIÓN
a) Oferta Económica	40%
b) Plazo de ejecución	25%
c) Experiencia en el rubro	25%
d) Entrega de Antecedentes formales	10%

**a) OFERTA ECONÓMICA: (40%):** Se evaluará con el mayor puntaje al oferente con la mejor oferta económica, las demás ofertas serán evaluadas según la siguiente fórmula:

- **Primero:** En cada oferta económica de cada oferente se suman todos los valores unitarios ofertados c/iva del listado (**Anexo N°6**) y se logra un valor total de Oferta Económica.

- **Segundo:** Se compara el valor total de Oferta Económica de los oferentes.
- **Tercero:** Se aplica la fórmula:

**Puntaje: (Pje min/Pi)\*100**

**Dónde:**

**Pje min:** Valor total de Oferta económica más convenientes.

**Pi:** Valor total de Oferta económica del oferente.

Nº	Oferentes	MONTO IVA INCLUIDO OFERTADO (SUMA TOTAL PRODUCTOS Y SERVICIOS)	PUNTAJE OBTENIDO
1	SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA RUT: 76.383.799-8	\$3.038.070	84,625 PTOS
2	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA RUT: 76.490.816-3	\$3.245.130	79,225 PTOS
3	INVERSIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS RENAYCO LTDA RUT: 76.262.715-9	\$2.570.977	100 PTOS

**b) PLAZO DE ENTREGA (25%):** Se calculará de acuerdo a los días corridos de plazo de entrega/instalación a partir de la emisión de la Orden de Compra indicados en **Anexo N°5**.

Se aplicará la siguiente fórmula para cada uno de los ítems con su respectiva ponderación:

**Puntaje obtenido por el oferente i: Días más convenientes de las Oferta x 100**  
**Días indicado por el Oferente**

ITEM	PONDERACION
a) DEMARCACIONES	25%
b) REDUCTORES DE VELOCIDAD	25%
c) BALIZAS SOLARES	10%
d) VALLAS PEATONALES	10%
e) INSTALACION SEÑALETICAS	10%
f) ENTREGA SEÑALETICAS	10%
g) OTROS ELEMENTOS	10%

**Puntaje total b):** a) \*0.25 + b) \* 0.25 + c) \* 0.10 + d) \* 0.10 + e) \* 0.10 + f) \* 0.10 + g) \* 0.10

N°	Oferentes	PLAZOS OFERTADOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA RUT: 76.383.799-8	<p>a) El Plazo de ejecución de <b>Demarcaciones</b> será de 1 día corrido.</p> <p>b) El Plazo de instalación de <b>Reductores de Velocidad</b> será de 1 día corrido.</p> <p>c) El Plazo de instalación de <b>Balizas Solares</b> será de 1 día corrido.</p> <p>d) El Plazo de instalación de <b>Vallas Peatonales</b> será de 1 día corrido.</p> <p>e) El Plazo de instalación de <b>Señales de Tránsito</b> será de 1 día corrido.</p> <p>f) El Plazo de entrega de <b>Señales de Tránsito</b> será de 1 día corrido.</p> <p>g) El Plazo de instalación de <b>Otros elementos (tachas, hitos, etc.)</b> será de 1 día corrido.</p>	TOTAL: 100
2	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA RUT: 76.490.816-3	<p>a) El Plazo de ejecución de <b>Demarcaciones</b> será de 1 día corrido.</p> <p>b) El Plazo de instalación de <b>Reductores de Velocidad</b> será de 1 día corrido.</p> <p>c) El Plazo de instalación de <b>Balizas Solares</b> será de 1 día corrido.</p> <p>d) El Plazo de instalación de <b>Vallas Peatonales</b> será de 1 día corrido.</p> <p>e) El Plazo de instalación de <b>Señales</b></p>	TOTAL: 100




		<p><b>de Tránsito</b> será de 1 día corrido.</p> <p><b>f) El Plazo de entrega de Señales de Tránsito</b> será de 1 día corrido.</p> <p><b>g) El Plazo de instalación de Otros elementos (tachas, hitos, etc.)</b> será de 1 día corrido.</p>	
<b>3</b>	<p><b>INVERSIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS RENAYCO LTDA</b> RUT: 76.262.715-9</p>	<p><b>a) El Plazo de ejecución de Demarcaciones</b> será de 1 día corrido.</p> <p><b>b) El Plazo de instalación de Reductores de Velocidad</b> será de 1 día corrido.</p> <p><b>c) El Plazo de instalación de Balizas Solares</b> será de 1 día corrido.</p> <p><b>d) El Plazo de instalación de Vallas Peatonales</b> será de 1 día corrido.</p> <p><b>e) El Plazo de instalación de Señales de Tránsito</b> será de 1 día corrido.</p> <p><b>f) El Plazo de entrega de Señales de Tránsito</b> será de 1 día corrido.</p> <p><b>g) El Plazo de instalación de Otros elementos (tachas, hitos, etc.)</b> será de 1 día corrido.</p>	<b>TOTAL: 100</b>

**a) EXPERIENCIA (25%):**

Se evaluará de acuerdo a la cantidad de convenios de suministros de similar naturaleza realizadas con instituciones públicas, de acuerdo a lo indicado en el **Anexo N°4**

<b>CANTIDAD DE CONTRATOS</b>	<b>PUNTAJE</b>
Acredita 10 o más contratos y/o convenios de suministros/instalación/servicio de similar naturaleza	100




(Instalación/fabricación de señaléticas, demarcaciones, reductores de velocidad, etc.) que han realizado con Mandantes Públicos.	
Acredita 5 a 9 contratos y/o convenios de suministros/instalación/servicio de similar naturaleza (Instalación/fabricación de señaléticas, demarcaciones, reductores de velocidad, etc.) que han realizado con Mandantes Públicos.	50
Acredita 1 a 4 contratos y/o convenios de suministros/instalación/servicio de similar naturaleza (Instalación/fabricación de señaléticas, demarcaciones, reductores de velocidad, etc.) que han realizado con Mandantes Públicos.	25
No acredita.	0

Nº	Oferentes	CANTIDAD DE CONTRATOS VALIDOS	PUNTAJE OBTENIDO
1	SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA RUT: 76.383.799-8	29	100
2	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA RUT: 76.490.816-3	35	100
3	INVERSIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS RENAYCO LTDA RUT: 76.262.715-9	11	100

d) **CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE ANTECEDENTES FORMALES (10%):** Se calcula de la siguiente manera:

ENTREGA ANTECEDENTES FORMALES	PUNTOS
Cumple con todos los documentos administrativos	100
Se solicita aclaraciones por art. 40 del Reglamento de Compras Públicas y es respondida dentro del plazo.	50
Se solicita aclaraciones por art. 40 del Reglamento de Compras Públicas y no es respondida.	Fuera de bases.
Documentación Administrativa Incompleta.	0

Nº	Oferentes	OBSERVACIONES	PUNTAJE OBTENIDO
1	SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA RUT: 76.383.799-8	No hay	100
2	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA RUT: 76.490.816-3	No hay	100
3	INVERSIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS RENAYCO LTDA RUT: 76.262.715-9	No hay	100

**CUADRO RESUMEN PUNTAJES OFERENTES:**

Criterio:	Porcentaje máximo del criterio	SOCIEDAD INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA RUT: 76.383.799-8	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA RUT: 76.490.816-3	INVERSIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS RENAYCO LTDA RUT: 76.262.715-9
OFERTA ECONÓMICA	40%	33.85	31.69	40
PLAZO DE EJECUCIÓN	25%	25	25	25
EXPERIENCIA	25%	25	25	25
ENTREGA DE ANTECEDENTES FORMALES	10%	10	10	10
<b>TOTAL:</b>	<b>100%</b>	<b>93.85</b>	<b>91.69</b>	<b>100</b>

**CONCLUSIONES:**

Atendiendo a las razones consignadas en el presente documento, la Comisión de Evaluación de la Licitación concluye su labor, recomendando al señor Alcalde y el Honorable Concejo Municipal, adjudicar en virtud de lo establecido en el Artículo 65 Letra k) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la propuesta pública denominada **“SERVICIO DE PROVISION, INSTALACION Y MANTENCION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA COMUNA DE CONCON 2024”**, ID N°2594-25-LQ24, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta ejecutar la disponibilidad presupuestaria máxima de \$150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos), al **proveedor INVERSIONES CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS RENAYCO LTDA RUT: 76.262.715-9**, por haber obtenido el mejor puntaje en la presente evaluación.

Es cuanto se informa al Sr. Alcalde. Firman en un (1) ejemplar, el que será redistribuido una vez que tenga la providencia del Sr. Alcalde a todos los integrantes de la Comisión.



**DIRECTORA SECPLAC**



**DIRECTOR CONTROL**

3 MAY 2024



**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**



**DIR. ASES. JURIDICA (S)**



**PROFESIONAL OPERACIONES**



**SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**